



La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2016.

Atentamente,

MSI. Francisco Chávez Madinyá

CI: 091441702-7

Guayaquil 28 de Febrero del 2017

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**AQUARENT & SERVICE C.A.**  
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2016.

- Los activos sumaron en el período 2016: \$357,416.28, encontrándose dentro de los activos la cuenta por cobrar de clientes por \$42,916.16; Crédito Tributario RENTA por de \$9,732.72; Inventario de repuestos y herramientas en bodega por \$58,579.80 y los activos fijos ascienden \$117,265.76
- Las cuentas del pasivo comprenden: \$9183.45 a proveedores locales; \$12,720.90 Impuestos por pagar incluido Impuesto a la Renta Anual y la Participación a Trabajadores producto del año informante y \$96,362.95 cuentas por pagar accionistas.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social se mantienen en \$1000.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes de accionistas, reservas y resultados de años anteriores conjunto totalizaron \$179,089.17
- De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad antes de impuestos y reparto de utilidades de \$54,755.85
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de \$491,702.68
- Los costos y gastos ascendieron a \$436,987.86

Los estados Financieros en general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas, es importante señalar que la compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos mensuales u obligaciones propias logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.